
Nueva York prohíbe cigarrillos electrónicos saborizados tras enfermedades y muertes

15/09/2019



El gobernador del estado de Nueva York, Andrew Cuomo, anunció el domingo una prohibición sobre todos los cigarrillos electrónicos saborizados aparte del tabaco y el mentol en respuesta a una oleada nacional reciente de enfermedades pulmonares que en algunos casos resultaron mortales, vinculadas al “vapeo”.

Cuomo dijo que el vapeo era peligroso y que le preocupaba que los cigarrillos electrónicos con sabores frutales y de caramelo estuvieran llevando a los jóvenes a hacerse adictos a la nicotina.

“Obviamente son altamente efectivos al apuntar a los jóvenes”, dijo el gobernador demócrata en una conferencia de prensa en Manhattan.

Casi 400 personas en todo el país sufren una enfermedad pulmonar que podría estar relacionada al vapeo, de acuerdo con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos. Seis han muerto.

Los investigadores aún están tratando de comprender qué causa las enfermedades. En tanto, responsables de salud han advertido a los consumidores que no compren productos de vapeo en la calle ni usen aceites derivados de la marihuana.

Los funcionarios han dicho que se debería evitar la inhalación de acetato de vitamina E, un ingrediente hallado en algunos productos de vapeo.

En Nueva York, el comisionado de salud del estado, Howard Zucker, prohibirá formalmente los cigarrillos electrónicos saborizados aparte del tabaco y el mentol durante un encuentro de emergencia del Consejo de Salud Pública y Planeamiento Sanitario del estado esta semana, dijo Cuomo.
